

deudora y se saca a pública subasta, en segunda vez, término de veinte días y con la rebaja del veinticinco por ciento del avalúo, el inmueble siguiente:

Piso primero derecha, subiendo de la casa en esta ciudad, calle Monte Carmelo, número veintisiete actual, letra B. Consta de entrada, salón-estar, comedor, cuatro habitaciones y zona de servicio compuesta de cocina, oficio, dormitorio y aseo de servicio. Tiene superficie de ciento cincuenta y cinco metros cuadrados con treinta decímetros, y su cuota de participación, en relación con el valor total del inmueble, es de ocho enteros cuarenta y seis centésimas por ciento. Valo-

rado en un millón doscientas cincuenta mil pesetas.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día dos de agosto próximo a las doce horas, haciéndose constar que el título de propiedad, cuplado por certificación registral, está de manifiesto en Secretaría para que puedan examinarlo los que quieran tomar parte en la subasta, previéndose que los licitadores deberán conformarse con él sin tener derecho a exigir ningún otro; que las cargas y gravámenes anteriores al crédito de la entidad actora y los preferentes, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose

que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, a diez por ciento del tipo que sirve de base para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Dado en Sevilla a seis de junio de mil novecientos setenta y tres.—El Juez, Pedro Márquez.—El Secretario, José F. Zúñiga.—8.567-C.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

JEFATURA DEL ESTADO

Resolución del Patrimonio Nacional por la que se anuncia concurso para ejecución de las obras de construcción de un campo de fútbol, frontones y vestuarios en el Complejo Deportivo de Somontes, en la carretera de El Pardo.

Se convoca concurso para ejecución de las obras de construcción de un campo de fútbol, frontones y vestuarios en el Complejo Deportivo de Somontes, en la carretera de El Pardo.

El pliego de condiciones podrá ser examinado en el Servicio de Obras del Patrimonio Nacional (Palacio de Oriente), Madrid.

Se admitirán ofertas hasta las catorce horas del anterior día hábil a la apertura de pliegos, que tendrá lugar a los veinte días de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palacio de Oriente, 7 de junio de 1973.—El Consejero delegado gerente, Fernando Fuertes de Villavicencio.—2.306-5.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Arsenal de Cartagena por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de una planta edificio del C. I. S. A.

Se convoca concurso-subasta número 05/73 para adjudicar la contratación de C. I. A. F., «Construcción de una planta edificio del C. I. S. A.». Expediente: T-615-P-71-Cg.

Precio tipo del concurso-subasta: Pesetas 2.077.632.

El plazo de ejecución de las obras será de noventa días laborables a partir de la fecha en que se notifique al interesado la adjudicación definitiva.

La documentación relativa a este concurso-subasta (pliego de cláusulas administrativas particulares, de condiciones técnicas, presupuesto, modelo de proposición, etc.), se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena, donde puede ser consultada por los interesados en horas hábiles de oficina.

La fianza provisional que se exigirá para tomar parte en el concurso-subasta será de 41.552 pesetas. La constitución de esta fianza provisional se efectuará en la forma establecida en el artículo 340

del Reglamento General de Contratación de Estado.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena hasta las catorce horas del día 23 de julio de 1973. Deberán ser entregadas en mano por los licitadores, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado; se presentarán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica; otro, la documentación que se indica, y el tercero, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas y económicas, indicando maquinaria, personal técnico, experiencias en obras análogas y capacidad económica garantizada por Entidades bancarias; haciendo constar en cada uno de ellos sus respectivos contenidos y el nombre del licitador.

El acto público para resolver la admisión previa de los licitadores tendrá lugar el día 24 de julio de 1973, a las diez horas, en el despacho del señor Jefe de Aprovisionamiento de este Arsenal, donde se constituirá la Mesa de Contratación.

El resultado de la admisión previa se publicará en el tablón de anuncios de este Arsenal, así como la fecha y hora en que se celebrará el acto público de adjudicación provisional.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Documentación que han de presentar los licitadores:

1.º a) Empresa o persona jurídica: Escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

b) Empresa individual: Documento nacional de identidad.

2.º Si se comparece en nombre de otro, poder bastante al efecto.

3.º Declaración de no hallarse incluido en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratación de Estado.

4.º Documentos justificativos de la constitución de la fianza provisional.

5.º Recibos justificantes de estar al día en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la legislación de trabajo y Seguridad Social.

6.º Documentos justificativos de estar al corriente en el pago de contribuciones e impuestos.

7.º Certificación expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o un testimonio notarial de la misma, en la que se haga constar su clasificación, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación, o, en su caso, la declaración que prevé el artículo 97 del citado Reglamento.

Cartagena, 16 de junio de 1973.—El Teniente Coronel, Jefe de Aprovisionamiento, Agustín Carlos-Roca del Villar.—5.023-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Toledo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 141, de fecha 22 de junio, aparece inserto el anuncio de subasta de las siguientes obras:

Número 1.—Abastecimiento de agua Los Yébenes.

Presupuesto: 2.979.443 pesetas.
Fianza provisional: 59.589 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Número 2.—Urbanización accesos Mercado Ganadero en Talavera de la Reina.

Presupuesto: 4.932.055 pesetas.
Fianza provisional: 98.641 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Número 3.—Urbanización paseo Juan de Mariana, en Talavera de la Reina.

Presupuesto: 4.974.868 pesetas.
Fianza provisional: 99.497 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Número 4.—Urbanización avenida de la Alameda, en Talavera de la Reina.

Presupuesto: 4.981.238 pesetas.
Fianza provisional: 99.625 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Número 5.—Construcción depósito en Nombela y otros.

Presupuesto: 1.493.741 pesetas.
Fianza provisional: 29.875 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Número 6.—Camino vecinal Villanueva de Bogas a la TO-2120.

Presupuesto: 3.626.634 pesetas.
Fianza provisional: 72.533 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Número 7.—Camino vecinal Valdeverdeja a Berrocalejo, en Valdeverdeja.

Presupuesto: 3.476.021 pesetas.
Fianza provisional: 89.946 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Número 8.—Camino vecinal Noblejas a la Barca de Aldehueta, Noblejas.

Presupuesto: 4.497.302 pesetas.
Fianza provisional: 89.946 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Número 9.—Camino vecinal Santa Cruz de la Zarza a Villamanrique de Tajo, Santa Cruz de la Zarza.

Presupuesto: 4.837.866 pesetas.
Fianza provisional: 96.757 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Número 10.—Camino vecinal a Herencia, Camuñas.

Presupuesto: 3.086.790 pesetas.
Fianza provisional: 61.736 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Número 11.—Camino vecinal Aldeacnabo a Escalona, Aldeacnabo de Escalona.

Presupuesto: 2.733.424 pesetas.
Fianza provisional: 54.466 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Número 12.—Camino vecinal a la N-V, por Lucillos, Montearagón.

Presupuesto: 4.848.035 pesetas.
Fianza provisional: 96.961 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Número 13.—Camino vecinal Torrijos a Albarreal de Tajo, Torrijos.

Presupuesto: 4.828.268 pesetas.
Fianza provisional: 96.565 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Número 14.—Camino vecinal Portillo a Novés, Portillo.

Presupuesto: 2.809.027 pesetas.
Fianza provisional: 58.181 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Número 15.—Camino vecinal Segurilla a Puente Guadyervas, Segurilla.

Presupuesto: 3.515.156 pesetas.
Fianza provisional: 70.303 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Número 16.—Camino vecinal Montesclaros al Puente de Guadyervas, Montesclaros.

Presupuesto: 3.709.745 pesetas.
Fianza provisional: 74.189 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Número 17.—Camino vecinal Sartajada a la TO-9040, Sartajada.

Presupuesto: 1.861.372 pesetas.
Fianza provisional: 37.227 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Número 18.—Camino vecinal Navalcán a la TO-9100, Navalcán.

Presupuesto: 4.764.436 pesetas.
Fianza provisional: 95.289 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación, se admitirán hasta las catorce horas del día diez hábil siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Comisión, sita en el Gobierno Civil.

Los proyectos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el mismo plazo

en esta Comisión, donde podrán consultarse por los interesados.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil al de la terminación de admisión de plicas, ante la Junta reglamentaria, en el Gobierno Civil.

Las condiciones para presentar plicas están expuestas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 141 antes citado, y a las mismas tendrán que sujetarse los interesados.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número con carnet de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de la subasta de las obras del Ayuntamiento de y de las condiciones que se exigen para tomar parte en ellas, se comprometo a ejecutar las obras correspondientes con estricta sujeción al proyecto, con la baja del por ciento (en letra) sobre los precios que figuran en el cuadro número uno del mismo.

Toledo, 19 de junio de 1973.—El Gobernador Civil-Presidente, Jaime de Foxá y Torroba.—5.096-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Corrección de errores de la Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios del Ministerio de la Vivienda y sus Entidades Estatales Autónomas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un bloque de 68 viviendas y garajes en el polígono residencial de Buenavista, en Oviedo.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionado Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 147, de fecha 20 de junio de 1973, página 12623, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el párrafo primero, línea 4, donde dice: «es de 63.839.904 pesetas, debe decir: es de 62.080.365,85 pesetas».

En el párrafo primero, línea 5, donde dice: para licitar se fija en 1.274.510,32 pesetas, debe decir: para licitar se fija en 1.241.608 pesetas».

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la instalación de semáforos en la calle de Vitoria, tramo comprendido entre la plaza Primo de Rivera y carretera de Logroño, cruce de la calle de Gasset con avenida de Sanjurjo y plaza de Santa Teresa.

De conformidad con lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 8 de junio del año en curso, se anuncia concurso para la instalación de semáforos en la calle de Vitoria, tramo comprendido entre la plaza Primo de Rivera y carretera de Logroño, cruce de la calle de Gasset con avenida de Sanjurjo y plaza de Santa Teresa.

El tipo de licitación es de 2.401.000 pesetas.

La entrega de proposiciones deberá hacerse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General de este Ayunta-

miento, donde será lacrado y precintado en cualquiera de los días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día anterior al de la apertura de plicas.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a los veintiún días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y a la hora de las doce.

Los licitadores depositarán una fianza provisional por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

El adjudicatario, dentro de los diez días siguientes al de la adjudicación, deberá constituir una fianza definitiva por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá examinarse y solicitar cuantas aclaraciones estime oportunas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don provisto del documento nacional de identidad número con domicilio en calle piso en nombre propio o en representación de en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso de convocado por el excelentísimo Ayuntamiento y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos se hace constar:

Que se comprometo a realizar las obras por el precio de aceptando cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes tanto de carácter directo como subsidiario a este tipo de contratos.

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 16 de junio de 1973.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde. — 5.006-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia concurso para contratar un servicio de reposición de pavimentos por obras ejecutadas en la vía pública.

Se convoca concurso para contratar un servicio de reposición de pavimentos por obras ejecutadas en la vía pública (carreras, zanjas, acometidas, etc.), motivadas por instalaciones de Empresas y servicios públicos, de particulares o de servicios de competencia municipal.

a) Tipo de licitación: Según precios unitarios aprobados.

b) Alcance y materiales de la contrata: Comprenderá todas las vías del término municipal de Gerona.

c) Garantía provisional: 50.000 pesetas.

d) Garantía definitiva: 100.000 pesetas.

e) Duración del contrato: Tres años.

f) Pagos: Se verificarán por certificaciones mensuales, valoradas con aplicación de los precios unitarios.

g) Dependencia donde está de manifiesto el proyecto: Secretaría municipal (Negociado de Obras), durante las horas de oficina y desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

h) Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría municipal, durante las horas de oficina y hasta las trece horas en que termine el plazo de presentación.

i) Apertura de plicas: Día hábil siguiente al último para su presentación, a las

trece horas, en el despacho oficial de la Alcaldía, ante la Mesa reglamentaria constituida.

j) *Modelo de proposición* (reintegrada con póliza de tres pesetas, sello municipal de igual cuantía y timbre de 25 pesetas de la Mutua de Administración Local):

«Don, vecino de, con domicilio, que señala para todos los actos de este concurso en esta capital, calle, número, enterado de la licitación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Gerona, para el servicio de reposición de pavimentos por obras ejecutadas en la vía pública, se obliga a realizar el expresado servicio al precio unitario que para los distintos trabajos figura en la relación adjunta y con sujeción a las cláusulas y condiciones establecidas por el excelentísimo Ayuntamiento en el correspondiente pliego.

Acompaño Memoria de las referencias técnicas y económicas y demás documentación exigida en el referido pliego. (Fecha y firma del proponente).»

El pliego de condiciones y demás antecedentes de la concesión se hallan expuestos al público por plazo de treinta días, a los efectos prevenidos por el artículo 121 del Reglamento de Servicios, quedando la convocatoria del concurso supeeditada al resultado de este trámite.

Gerona, 18 de junio de 1973.—El Alcalde.—5.089-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de cobertura del río Galligans, entre la plaza de San Pedro y la calle Sacsimort.

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca subasta para la ejecución de las obras del proyecto de cobertura del río Galligans, entre la plaza de San Pedro y la calle Sacsimort.

a) *Tipo de licitación:* 2.513.200 pesetas, a la baja.

b) *Garantía provisional:* 100.428 pesetas.

c) *Garantía definitiva:* 50.264 pesetas.

d) *Plazo de ejecución:* Seis meses.

e) *Pagos:* Se verificarán con cargo al presupuesto extraordinario número 16.

f) *Dependencia donde está de manifiesto el proyecto:* Secretaría municipal (Negociado de Obras), durante las horas de oficina y desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

g) *Presentación de plicas:* Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría municipal, durante las horas de oficina y hasta las trece horas en que termine el plazo de presentación.

h) *Apertura de plicas:* Día hábil siguiente al último para su presentación, a las trece horas, en el despacho oficial de la Alcaldía, ante la Mesa reglamentaria constituida.

i) *Modelo de proposición:* Reintegrado con póliza de sexta clase, sello municipal de igual cuantía y timbre de 25 pesetas de la Mutua de Administración Local.

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y demás condiciones que se exigen para la adjudicación del proyecto de cobertura del río Galligans, entre plaza de San Pedro y calle Sacsimort, se compromete a realizar tales obras con sujeción estricta al mismo pliego de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de (en letra)

pesetas. Asimismo las remuneraciones que percibirán los obreros por jornada de trabajo y por horas extraordinarias serán las que fijen las vigentes disposiciones laborales. Se adjunta a la presente proposición resguardo de haber depositado la cantidad de (en letra) pesetas como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afectado el que suscribe por incapacidad e incompatibilidad de las determinadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Fecha y firma del proponente.

Gerona, 20 de junio de 1973.—El Alcalde. 5.088-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Construcción del Pabellón Deportivo Municipal e instalaciones complementarias».

Se hace público que a las doce horas del día que corresponda, transcurridos veintinueve hábiles desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la apertura de los pliegos titulados «Referencias» para tomar parte en el concurso-subasta convocado para la ejecución de las obras de «Construcción del Pabellón Deportivo Municipal e instalaciones complementarias», siguiéndose posteriormente el trámite reglamentario para el mismo.

Los pliegos de condiciones aprobados al efecto se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, Subnegociado de Actividades Culturales y Deportes.

El tipo de licitación, en baja, es de noventa y seis millones seiscientos setenta y cinco mil ochocientos cincuenta y ocho pesetas con sesenta y tres céntimos (pesetas 96.675.858,63).

La garantía provisional será de 483.379,29 pesetas, y la definitiva, la que resulte de aplicar el 4 por 100 al importe del remate.

El plazo de realización de las obras no excederá de treinta meses, debiendo ajustarse en todo a los pliegos de condiciones técnicas y económicas aprobados al efecto.

Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría General, de diez a trece horas, los días laborables, hasta el anterior al señalado para la apertura de los pliegos titulados «Referencias», debiendo efectuarse en dos pliegos, uno titulado «Referencias» y el otro «Oferta económica», según modelo que se adjunta. En el primero se incluirán los documentos señalados en los pliegos de condiciones aprobados para este concurso-subasta, y el segundo, únicamente el tipo económico. *Modelo de proposición (oferta económica)*

(En papel clase 16.º, seis pesetas, y sello municipal de cinco pesetas.)

Don, domiciliado en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del pliego de condiciones para el concurso-subasta convocado para la realización de las obras de «Construcción del Pabellón Deportivo Municipal e instalaciones complementarias», y del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» núm., de fecha, y en el de la provincia número, de fecha, me obligo a tomar a mi cargo la realización de dichas obras, por la cantidad de (en letra), sujetándome en un todo a dichas condiciones así como también declaro que las remuneraciones mínimas que percibirán por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias que se realicen dentro de los límites legales por los obre-

ros de cada oficio y categoría que se empleen en los trabajos de que se trata, se sujetarán a los tipos que por acuerdo de los Organismos competentes del ramo respectivo rijan en la actualidad en esta población.

(Fecha y firma del proponente.)

Nota.—Las proposiciones serán en dos pliegos cerrados y en los sobres o carpetas dirán:

«Pliegos para optar al concurso-subasta convocado para la ejecución de las obras de «Construcción del Pabellón Deportivo Municipal e instalaciones complementarias».

Uno de ellos se titulará «Referencias» y el otro «Oferta económica».

Palma de Mallorca, 23 de junio de 1973. El Alcalde accidental.—5.085-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de acondicionamiento de la pavimentación de varias calles de la capital, fase XVII.

Conforme a lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, se convoca concurso-subasta para contratar las obras de acondicionamiento de la pavimentación de varias calles de la capital, fase XVII, en el que están comprendidas las siguientes: Glorieta de San Diego, las avenidas de Carlos V, la de la Borbolla, de Eritaña y la Glorieta del mismo nombre.

El tipo fijado para esta licitación es de 11.685.984,35 pesetas, y el plazo de ejecución de las obras, el de cuarenta y cinco días.

La fianza provisional es de 178.574 pesetas, y la definitiva, de 357.149 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia (en el que se publique últimamente) en el Registro General de la Secretaría, con los documentos reseñados en los pliegos de condiciones que rigen para la contrata, durante las horas comprendidas entre las diez y las trece y treinta minutos, y la fianza hasta las trece horas de dicho día.

El acto primero del concurso-subasta se celebrará a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes relacionados con este asunto se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas en la Sección 2.ª de la Secretaría General, en el Pabellón Real de la plaza de América.

Modelo de oferta económica

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, número, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla las obras comprendidas en el proyecto redactado para el acondicionamiento de la pavimentación de varias calles de la ciudad, fase XVII, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, y haciendo la baja de (tanto por ciento, con letras) en el importe total del presupuesto de contrata.

Las remuneraciones mínimas que recibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán respectivamente las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de tales remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 5 de junio de 1973.—El Secretario general, José María Peláez Suárez.—5.083-A.